

MAT.: OTORGA SUBSIDIO AGUA POTABLE Y SERVICIOS DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS.-

DE AL GARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO, 2 0 ENE 2022

DECRETO N° 0 1 3 5

# **VISTOS:**

1. Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.

 Ley Nº 18.883 de fecha 29.12.89; Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

Acuerdo Nº 228-19.321 de fecha 16.09.96, Asume Alcaldía

Decreto Alcaldicio Nº 1277 de fecha 03.07.2021. Asume Alcaldía

D.A. N° 1859 de fecha 07.12.2020, Aprueba el acuerdo N° 153

6. D. A. N° 2371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal Año 2022.-

7. Lo dispuesto en la ley Nº 18.20 modificada por las leyes Nº 18.899, Nº 19.059 y Nº 19.338 que establecen el Subsidio al Pago del consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas.

8. Lo dispuesto en el Art. Nº 07 del D.S. Nº 195 que reglamenta la Ley Nº 18.778.

9. La Circular del Ministerio del Interior Nº 3/62 del 23/04/2002 que imparte instrucciones para el otorgamiento de este Subsidio.

10. La Resolución Exenta Nº 3/1076 de fecha 10 de Marzo del 2017 de Intendencia Regional que distribuye el número y monto de Subsidios por comuna.

11.D.A. N° 0033 de fecha 05.01.2022, que establece subrogancia en la I. Municipalidad de Algarrobo

# **CONSIDERANDO:**

Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

#### **DECRETO:**

Concédase, a partir del primer día del mes siguiente a la fecha de este Decreto, el derecho a percibir el Subsidio al Pago del consumo de Agua Potable, y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas en los siguientes tramos: Tramo 1 equivalente a 01 personas con el 78 %, Tramo 2 equivalente a 06 personas con el 53 % y el Tramo 3 equivalente a 0 personas con el 100 %, que se indica en el listado adjunto.

CRISTIAN GELEDON SALAZAR SECRETARIO MUNICIPAL (S) PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS ALCALDESA (S)

## PFMM/CCS/VPM/spr.

## Distribución

- Gobernación Provincial de San Antonio
- Empresa de Agua Potable
- Secretaria Municipal
- Dirección. De Administración Y Finanzas
- Dirección. De Desarrollo Comunitario
- Departamento Acción Social
  Departamento de Control
- Departamento Jurídico.
- Departamento de Transparencia

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

FECHA 20 ENE 2022

FECHA SALIDA: 2 0 ENE 2022

OBSERVACIÓN Nº ...